



Federación Mexicana de Fútbol 7 y Fútbol Rápido
Federación Nacional de Fútbol Rápido
Av. Río Churubusco, Puerta 9, entre Añil y Viaducto Río Piedad, Col. Magdalena Mixihuca
Del. Iztacalco, C.P. 08010, Oficina 218, 2º Piso del Edificio de la CODEME
futbol7yrapido@gmail.com – 55 58 03 01 00 – Cel. 6461715015



Convocatoria 2025 de Campeonato Nacional de la Federación Mexicana de Fútbol 7 y Fútbol Rápido

La Federación Nacional de Fútbol Rápido, A.C. (Federación Mexicana de Fútbol 7, Fútbol Rápido y Minifútbol), máxima autoridad de Fútbol 5, 6, 7, 8 y Fútbol Rápido, de la República Mexicana, en coordinación con las Asociaciones de Fútbol Rápido y Fútbol 7 correspondientes al Estado Sede, con el aval de la Confederación Deportiva Mexicana, A.C. y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y en coordinación con los Institutos del Deporte de los diferentes Estados y Municipios Sede, invitan los equipos de las Ligas Afiliadas y constitutivas de las Asociaciones Estatales, a participar con sus equipos en los siguientes Deportes, Categorías, Sedes y fechas de celebración durante en Ejercicio 2024, los cuales se desarrollarán de acuerdo a las siguientes bases:

Campeonato Nacional 2025 Universitario y Preparatorias de Fútbol Rápido, Acapulco, Guerrero

FECHA, LUGAR, CATEGORIAS, RAMA Y FECHA DE PAGO DE CUOTA:

#	CATEGORIA - ANOS - NACIMIENTO				Fútbol	Eliminatoria	FECHA Y SEDE 2025	
16	Preparatorias Fem/Var	Sub 20	17 a 19	2007/09	Rápido	24-ago	23-25 Oct	Acapulco
18	Universitario Fem/Var	Libre	19 a 25	2000/06	Rápido	24-ago	23-25 Oct	Acapulco

PARTICIPANTES Y REQUISITOS PARA LOS JUGADORES Y DIRECTIVOS:

Cada equipo se integra de 16 Jugadores, 1 delegado, 1 director técnico. Pueden inscribir 16 jugadores, mismos que pueden estar presentes en la Banca del Equipo y jugar.

Todas las jugadoras y directivos, deberán presentar el REGISTRO UNICO NACIONAL 2025 con la firma del Presidente de la Asociación Estatal o de quien sea designado para emitirlo, original y copia de su Acta de Nacimiento, Copia de la CURP, Identificación Oficial con fotografía, de preferencia e IFE o INE o Pasaporte o Credencial Escolar debidamente sellada y con foto. Las Categorías Escolares podrán presentar carta con las fotos y datos de los jugadores, firmada y sellada por el director de la Institución, confirmando que son alumnos de la Institución Educativa a la que representan.

PREMIACION

Medallas individuales para las 16 integrantes de los primeros cuatro lugares; Trofeos para las primeras tres lugares por Rama, Trofeo al Campeón de Goleo por Categoría y Medallas de reconocimiento para el Mejor Portero, Defensa, Medio, Delantero y Director Técnico.

CUOTA DE INSCRIPCION:

La cuota de inscripción es de \$4,500.00 pesos por equipo, Rama Femenil y cuya Asociación tenga al corriente su normatividad ante la FMF7FR y la CODEME. La inscripción debe depositarse a través de la Asociación Estatal correspondiente, en la Cuenta de cheques número 0149379622 de Bancomer, Sucursal 0637 (Clave Interbancaria 012022001493796226), a nombre de la Federación Nacional de Fútbol Rápido, A.C., indicando el Estado que hace el depósito.





Federación Mexicana de Fútbol 7 y Fútbol Rápido

Federación Nacional de Fútbol Rápido

Av. Río Churubusco, Puerta 9, entre Añil y Viaducto Río Piedad, Col. Magdalena Mixihuca

Del. Iztacalco, C.P. 08010, Oficina 218, 2º Piso del Edificio de la CODEME

futbol7yrapido@gmail.com – 55 58 03 01 00 – Cel. 6461715015



SEGURO DE JUGADORES OBLIGATORIO: Todos los participantes en los Campeonatos Nacionales deberán estar asegurados. La cuota del Seguro es de \$65.00 más IVA por cada jugador o integrante, por un mes de vigencia. Por lo anterior, cada participante se podrá asegurar por un mes únicamente.

Esta prima incluye:

- Gastos hospitalarios por accidente que se cubre a nivel nacional con un monto de hasta \$50,000.00, un evento anual.
- Consulta con Médico General que se programa en la red de IKÉ en consultorio un evento anual.
- Orientación Médica telefónica 24/7 un evento anual sin costo.
- Consulta Médica con Especialista un evento anual sin costo.
- Envío de Ambulancia un evento anual sin costo.
- ILIMITADO: Orientación Médica en Línea – Coach Nutricional en Línea – Psicólogo en Línea.
- CLUB DE DESCUENTOS: Enfoque Deportivo – Innovasport – Invictus – GNC – etc.

REGLAMENTO:

De Juego de cada disciplina y Reglamento Deportivo el de la Federación Mexicana de Fútbol 7 y Fútbol Rápido.

TRANSITORIOS:

Todo asunto no previsto en la presente y en el desarrollo de los Campeonatos, serán resueltos por el Comité Organizador de cada Campeonato, integrado por el presidente de la Asociación Estatal, el Coordinador de Arbitraje y un Directivo sin interés en el caso de alguna protesta, en coordinación con el Consejo Directivo de la Federación.

Ciudad de México, CDMX., a 26 de septiembre de 2024

“Honor y Espíritu Deportivo”

Por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Fútbol 7 y Fútbol Rápido, A.C.

LCP José Alfredo Maccise Saade
Presidente

Lic. Rodolfo Robles Berriozábal
Secretario General

al

AVAL DE CODEME

C. Francisco Cabezas Gutiérrez
Presidente

FEDERACIÓN
DEPORTIVA
MEXICANA

